

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts  
lo. atrasado . . . 10 «

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE LOS PIANOS  
**CHARRIER PRATS Y C.**



INSTRUMENTAL BANDA Y ORQUESTA

NOVEDADES MUSICALES

**B. CASTELL**  
Santo Domingo, 6-8  
PALMA

VENTAS A PLAZOS

AGENCIA EXCLUSIVA

PARA LAS BALEARES

de las célebres máquinas alemanas para coser y hacer calceta

**KAYSER Y WALTER**

LA ACTUALIDAD

## El problema de los cambios

Vuelve a ocupar las inteligencias de ministros, economistas y personas que se interesan seriamente por el porvenir de España el trascendental problema de nuestra crisis monetaria, que, según pareceres, no es más que un efecto de la situación administrativa que atravesamos con tanta pesadumbre.

El *Globo* de Madrid, ha abierto interesantísima información, dedicando con mucho acierto las columnas de honor de su primera plana. Allí hemos leído un artículo de nuestro muy querido amigo don Federico Rahola, a quien con harta justicia dedica el citado periódico encomiásticos calificativos. En efecto: el señor Rahola constituye, por decirlo así, un voto decisivo en esta información pública.

Por creerlo nosotros así, es que nos apresuramos a transcribir la opinión del distinguido financiero catalán, llamando sobre ella la atención de nuestros lectores.

El problema de los cambios ha sido claramente expuesto, y los remedios del mal que constituye, no son ni un secreto ni misterio. Lo que hay es que se necesita fuerza de voluntad para aplicarlos, con el convencimiento de que su efecto es lento y pausado, siendo temerario pretender que se cure súbitamente un daño que se fraga en mucho tiempo, y que adolece siempre de carácter crónico.

El cambio es el mal de las naciones deudoras que carecen de moneda internacional, productos ó créditos para satisfacer sus obligaciones en el exterior.

Para cumplir sus compromisos, se ven obligadas a comprar la moneda que exigen las naciones acreedoras, y pagan por esta moneda la correspondiente prima.

Sabido es que el acreedor es el que fija la moneda en que debe efectuarse el pago, y en el mercado internacional es lógico que exija la moneda que tenga fuerza liberatoria en todas partes. Mientras tuvimos oro, después que la plata cesó de ser moneda, fuimos pagando con oro. El oro que hoy poseemos, depositado en el Banco, desaparecería igualmente para colmar nuestras obligaciones así que lo pusiésemos en circulación.

Las causas que han motivado el cambio desfavorable que padecemos, pueden reducirse a tres: 1.ª, balanza mercantil; 2.ª, desnacionalización de nuestra riqueza; 3.ª, desbarajuste administrativo y financiero.

El saldo desfavorable de nuestra exportación durante el decenio del 80 al 89, arroja un total de 1.267 mil millones de pesetas, a razón de 126 millones anuales de pérdidas. En el decenio transcurrido del 90 al 99 el saldo desfavorable alcanza solamente 227 mil millones, ó sean 22 millones anuales de pérdida.

A tan enorme sangría, hay que juntar el drenaje que practican los extranjeros con nuestro oro y con nuestra riqueza. La riqueza del subsuelo, los ferrocarriles y tranvías, la banca, los seguros, los flotes, los intereses de nuestra deuda, etc., originan una suma enorme de deudas, un cúmulo de obligaciones que debemos satisfacer en moneda internacional.

Nuestro desorden administrativo y la política financiera han contribuido a los déficits crónicos de nuestra Ha-

cienda, que nos han forzado a los empréstitos, agravando nuestra situación de deudores, ó a forzar las prensas para la impresión de billetes de Banco, que alcanzan mayor circulación que todos nuestros periódicos rotativos.

Tenemos, en consecuencia, que nos falta la moneda, que no nos bastan los productos, y que nuestro crédito anda muy maltrahado.

Para pagar ó dar solución a las deudas, es necesario el pago real, la compensación ó el crédito.

Muy difícil es que podamos pagar con moneda propia, ya que la que se recauda en las Aduanas es una mínima parte de la que necesitamos. No tenemos más remedio que comprarla, y nuestro empeño debe estribar en reducir cuanto nos sea posible el uso de la moneda para el cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales.

Para lograrlo, hay que compensar las deudas con productos ó créditos. No cabe duda que una política económica que favorezca el desarrollo de la producción interior, alivia nuestra condición de deudores por reducir la necesidad de nuestras compras, y con mayor motivo si procura dar salida a nuestros productos que hacen el efecto de moneda. Durante la época en que exportamos aquella enorme cantidad de vino a Francia, nuestro mosto hacía el oficio de moneda internacional.

Una política administrativa sería, que nos organice interiormente, dotándonos de los medios de cultura y de la acción para el trabajo que ofrecen los pueblos modernos, asociada a una política financiera que se encamine a dar un empleo fecundo al Presupuesto, quitándole un carácter de Presupuesto de Beneficencia y pasividad, contribuiría a aumentar nuestro crédito. Para mejorar los cambios, creo más en los buenos maestros, que en los sindicatos de maestros.

Por otra parte, obtener crédito es lo mismo que tener dinero, ya que los acreedores se dan por satisfechos con cobrar los intereses.

La reserva de oro del Banco de Bélgica representa tan sólo el 18 por 100 de sus billetes, y a pesar de ello sus billetes están a la par del oro porque su crédito firme equivale a montones de oro. El problema consiste en que se tenga fe en nuestra riqueza futura.

Por último, hay que rescatar todo lo posible la riqueza desnacionalizada. Nos asustamos de que los ingleses avancen unos cuantos metros en la línea, y no nos preocupamos de que se hayan ya anexionado nuestro subsuelo.

Temo fundamentalmente, que con motivo de la construcción de la escuadra y de la red de ferrocarriles secundarios no aumente esta situación terrible, que nos sujeta a la servidumbre extranjera. Si la escuadra no se construye en España, y si los ferrocarriles, como a ello se tiende, caen en manos de las empresas extranjeras, preparémonos a ver subir nuestros cambios, que son el termómetro de nuestra independencia económica y financiera.

FEDERICO RAHOLA.  
Director de la «Revista Comercial Ibero-Americana»  
Barcelona y Junio 1903.

## Velada en la Coruña

Discursos de la señora Pardo Bazán y del señor Unamuno

Coruña, 20.—Ante una numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado en el teatro Principal una velada en honor del señor Unamuno, organizada por el Círculo de Artesanos.

En la mesa presidencial, colocada en el escenario, tomaron asiento el señor Unamuno, doña Emilia Pardo Bazán y la junta del Círculo de Artesa-

nos; y a los lados, comisiones de la prensa, Sociedades obreras, centros de enseñanza y algunas otras.

Al ocupar su sitio el señor Unamuno, se le hizo una gran ovación.

La insigne escritora señora Pardo Bazán pronunció un discurso muy elocuente.

Dijo que la cultura de la Coruña está identificada con el Círculo de Artesanos, que agasajó dignamente a hombre tan ilustre como don Emilio Castelar.

Dice que Unamuno ha logrado conquistarse innumerables admiradores en la América latina, siendo un gran pedagogo, historiador é inspirado poeta.

Fué muy aplaudida. A continuación habló el señor Unamuno, que pronunció un notable discurso.

Dijo que no estando preparado para hablar, iba solo a exponer algunas ideas, tratando especialmente de señalar los defectos de la raza.

Manifestó que el progreso consiste en naturalizar al hombre y en humanizar la naturaleza. Cuando se llegue a dominar la naturaleza, faltará fundar el espíritu.

Únicamente se llegaría a conseguir esto por medio de una absoluta sinceridad y tolerancia.

Opina que en sociedad no basta la justicia: es preciso también la caridad porque cree que no basta dar a cada uno lo suyo, pues no quedaríamos sin nada.

Dijo que la virtud de no engañar a los demás consiste en no mentirse a sí mismo. Así se adquiere verdadera humildad; la sinceridad y la humildad que se ven reflejadas en el Evangelio.

Hablando de España, indicó que ha oído hablar de franqueza en Castilla, Aragón, Vizcaya y Galicia, pero que la franqueza no parece por ninguna parte, lo cual constituye una virtud española.

Lo de muestra la propia literatura, falsa, enfática, engolada y abundante en retórica.

En Coruña no tuvo tiempo para dar me cuenta del grado de franqueza que aquí existe. Solo he visto, que la Naturaleza sí se presenta franca.

Añade que los siglos de inquisición crearon en España el hábito de la hipocresía y del recelo. La hipocresía es más persistente en algunas ciudades desde hace años.

Aunque se hable de tolerancia, hay que reconocer que subsiste oculta, latente, la inquisición.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

### ¿Unamuno a América?

Dice un colega, dando cuenta de una conversación con el catedrático señor Unamuno:

«Explicó que desde la República Argentina le proponen ir a ponerse al frente de una Escuela de catedráticos de segunda enseñanza que allí organiza el Dr. Bunge, en la cual le ofrecen un sueldo «triple—dice—del que tendré cuando sea el número uno de mi escalafón a los setenta años». Hablando de eso, manifestó su opinión de que aquel país es gran mercado para nuestros productos intelectuales. «No comprendo—añadió—cómo nuestros grandes escritores no van allí a darse a conocer y a hacerse oír.»

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Manacor.**—La fiesta que anualmente celebra la «Capella» en honor de su patrona resultó brillantísima.

En la misa mayor celebrada en el ex convento de Dominicos ofició el M. I. Vicario General, don Antonio M. Alcover. Se cantó la partitura de Victoria y el credo de Palestina que

fué bien interpretada por los coristas de la «Capella». El sermón estuvo a cargo del orador sagrado don Bernardo Matas el que con la elocuencia que le distingue ensalzó las glorias de Santa Cecilia.

La velada Literaria musical dada en el espacioso salón de la «Capella» se vió muy concurrida, asistiendo a ella a más de los literatos catalanes venidos al expreso señores Rubio y Masó, los señores Vicario General, Costa, Santos, Alcover (Juan), Aguiló (E.), Alzina, Planas, Valenzuela, Rosselló y otros que no recordamos y lo más distinguido de nuestra sociedad, presentando el salón un aspecto magnífico.

La velada empezó cantando la «Capella» «L' Himne» leyendo el señor Alzina algunas cartas y telegramas de varios amigos que se adherían al acto, luego el Vicario General hizo un pequeño y bonito discurso presentando a los señores Rubio y Masó como apostoles propagandistas de la Lengua Catalana. Luego el primero levantóse, suplicó la benevolencia del auditorio agradeciendo las atenciones que se le habían prodigado y acto seguido leyó su brillante discurso, que ayer publicamos, siendo frecuentemente interrumpido por aplausos. Después leyeron a guisa de poesía y varias composiciones los señores Masó, Costa, Alcover (don Juan), Santos y Rosselló, los que fueron muy aplaudidos y celebrados.

Después la «Capella» cantó las siguientes piezas: Xíula el fuet, Grieg; Balada Gallega, Montes; Preçó de Lleyda, Pont; Himne a la nit, Bethoven; Compte Arnau, Morera; Melodia Gregoriana, L' Gothiga; Fill d' ànima, Noguera; Don Joan y don Ramon, Pedrell; Credo (Missa del Papa Marcello) Palestrina, las que fueron muy aplaudidas especialmente el Preçó de Lleyda composición del director señor Pont.

Luego don Andrés Pont pronunció un discurso de gracias con la elocuencia que lo sabe hacer terminando rogando al público que escuchase el canto de «L' Emigrant» en honor de los señores socios ausentes y de los catalanes los que agradecieron la atención.

La fiesta en conjunto resultó brillantísima y arrebatadora. Damos la más cumplida enhorabuena a los señores de la junta que saben organizar tan bellas fiestas y al director señor Pont que bajo su batuta inteligente consigue despertar los ecos del amor patrio en el corazón de todo buen mallorquín y avivar el fuego sacro del arte inmortalizado por Santa Cecilia.

Con más solemnidad que los años anteriores se celebró en nuestra parroquia la fiesta que aquella comunidad dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo comunión general y misa mayor estando encargado del sermón el P. Salvá, filipense.

Por la tarde contra la costumbre de los años anteriores hubo procesión con el Santísimo Sacramento recorriendo varias calles, pronunciando el P. Salvá varios sermones y haciendo la estación al Santísimo.

Tanto un acto como el otro se vieron muy concurridos.

En el ex-convento de Dominicos, varios aficionados al canto están ensayando la misa de Perce! en la que a mas de ellos tomará parte el renombrado bajo señor Riera para cantarla el día 23 del que sigue en la fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso.—C.

22 Junio de 1903.

**QUIEN QUIERA VESTIR BIEN**, precios económicos. Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10.

## DE LA CAPITAL

La comisión organizadora de la fiesta que ha de celebrarse en Esporlas, nos remite el siguiente programa.

Programa de las fiestas que se celebrarán en la vila d' Esporlas, si Deu ho vol y Maria, els dies 28, 29 y 30 del corrent mes de Juny a hora y gloria del seu excels Patró, Sant Pere Apòstol.

Día 28. Revetla de la festividad.—De bon matí, diana per una de las bandes del poble; decapvespre, a las quatre, cucanyes a la Plaça de la Constitució; a les set y mitja completes solemnes, y a les vuit y mitja retreta infantil qui recorrerà los principals carrers de la vila, y durant el trajecte s' amollaràn globos aerostàtics y focs artificials, anant a despergirse a n' el barri de la Vila Nova en mitx de tocades de música y jochs de pirotecnia.

Día 29. Festa del Sant Patró.—Sol sortint, diana per l' altre banda de música. A les deu, a la Parroquia, tercia cantada y solemne Misa de tres, amb sermó panegirich del Gran Apòstol, que farà don Idefons Rullán. Acabat l' ofici, refresch a la Casa de la Vila. Decapvespre, a las quatre, les corregudes de sempre a Son Quint; a las sis y mitja, altres corregudes de cintes per bicicletes. A las vuit del vespre, sonarán les dues músiques y s' il·luminarà esplèndidament, a la veneciana, el llech del festival. A les nou, hi haurà primerament un esclat de trons per mati de mil morters, y desseguida se calarà foc a n' els jochs de pirotecnia, de la casa «Espinos é hijos», de Bous, qu' envia aposta un operari, y per fi de festa se despararà una traca.

Día 30. Sa part religiosa, igual en tot y per tot a la del dia abans; y en la part cívica, les corregudes serán a n' el carrer de Sant Pere, y tot amb ú se comensarà el ball a la mallorquina.

Entre la carga que fué portador ayer el vapor correo «Cataluña», figuraban 2000 cestos de albaricocques, 60 j cajas de pulpa de albaricocque, 125 bocoyes de vino y 700 cabezas de ganado lanar.

El vapor «Isla de Menorca» fué portador para el consumo público de la población de 47 vacas, 46 corderos y 20 lechonas.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor correo de Alicante figuraban el coronel de carabineros don Antonio Riera, el comerciante don Federico Vallete, y don Lucas Solivellas.

De Ibiza llegaron en el mismo buque 14 soldados, 2 sargentos y un cabo destacados últimamente en aquella isla.

Después de brillantes exámenes ha obtenido el grado de licenciado en Derecho en la Universidad de Zaragoza, nuestro amigo el presbítero don Pedro Martí, catedrático de Religión y Moral de este Instituto.  
Le felicitamos.

El Fomento de la pintura en sesión celebrada el domingo último acordó efectuar el día 23 de Agosto a las 8 de la noche un sorteo de 17 lotes de libre elección.

Los lotes son los siguientes: Un lote de 500 pesetas, tres lotes de 200, id. cinco lotes de 100 id. y ocho lotes de 50 id.

La junta directiva ha hecho publicar las siguientes líneas.

«Acordado este sorteo con objeto de favorecer la concurrencia de los Socios Artistas a la exposición regional de Bellas Artes que se efectuará en esta capital durante los días 9 al 16 de Agosto próximo, la junta directiva espera de los señores Artistas se verán en aquella Exposición y en la subse-



guiente para el sorteo presentadas obras en cantidad y calidad suficientes á que se forme por todos inmejorable concepto de la cultura artistica de esta capital.

Hemos tenido ocasion de probar el anisado marca de la Payesa y tiene exquisito sabor dejando el aroma de una bebida grata.

Dicho anisado se fabrica en el pueblo clasico de los anisados, en Santa Maria en la fabrica del señor Hijo de Miguel Jaume.

Ha obtenido medallas en las exposiciones de Burdeos, Palma, Cadiz, Soller, Francia y Manacor.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Juan Hernandez Fernandez para que dentro el plazo de 30 dias se presente en el cuartel que ocupa en Mahón el Regimiento de Baleares número 2 á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta de incorporacion á sus filas.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular por la que se cita á los que se crean perjudicados por ciertas alteraciones que tratan de introducir en los amillaramientos de San Lorenzo y de Manacor como consecuencia del expediente promovido por don Guillermo Pujadas Morey.

El señor Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en publica subasta las casas número 8 de la calle del Vivero y 5 de la del Norte del caserío de los Hostalets d'en Cañellas, valoradas en 1.600 y 2.000 pesetas respectivamente.

Se ha señalado para el remate el dia 20 de Julio próximo.

Se está practicando una cava muy superficial á los terrenos donde está emplazado el arbolado público de la Ronda de Poniente del Arrabal de Santa Catalina.

Por otro lado los chiquillos se entretienen muchos dias en deshojar los citados árboles y romper los brotes tiernos, sin que nadie se moleste en disuadirlos de modo que mientras por una parte se les procure vida próspera y por otra se pretenda destruirlos, no los va á salir la cuenta á la sección de Obras públicas, encargada de la conservación y replanteo de los citados árboles.

Con objeto de ofrecer mayor esplendor á las fiestas religiosas que han de celebrarse hoy en la iglesia de San Juan, con motivo de la fiesta callejera que en honor al Santo titular se celebra, la Compañía Mallorquina de Electricidad, ha realizado una instalacion eléctrica, que de noche produce un efecto sorprendente.

En la mañana de ayer, un muchacho que estaba jugando sobre la bardilla de la muralla junto al baluarte de San Jerónimo tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayéndose al foso que mide unos catorce metros de profundidad.

Varios transeuntes que presenciaron la desgracia corrieron en su auxilio creyendo encontrarle muerto, pero cual no sería su sorpresa al ver que el muchacho se levantó andando por sí solo.

A pesar de ello le acompañaron á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde fué curado por el médico municipal de guardia quien le reconoció una pequeña herida en una pierna y varias leves contusiones de carácter leve.

Una vez curado fué acompañado por un guardia municipal á su domicilio.

Dicho muchacho se llama Gaspar Fullana y tiene 12 años de edad.

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte escándalo en la plaza de Cort motivado por un sujeto que maltrató de obra á su novia.

Intervinieron en la disputa varios transeuntes y un individuo de la guardia municipal que detuvo al referido sujeto conduciéndolo al depósito de Capuchinos.

Más tarde fué puesto á disposición del señor Juez competente.

Los señores Martínez y Planas representantes en esta plaza de la Compañía trasatlántica de Pinillos Izquierdo y Compañía, nos participan que el objeto de dar facilidades á los cargadores, desde el viernes tendrán preparadas varias barcasas destinadas al trasbordo de la carga destinada al vapor que llegará á este puerto el día primero de Julio próximo.

Segun noticias está preparándose para que figuren en la próxima exposicion Agrícola Industrial una instalacion

de aceites, elaborados en Andraitx, cuyas muestras han obtenido mucha aceptación hace poco tiempo en los mercados urbanos.

A pesar de nuestra primera denuncia, nadie se ha cuidado de evitar que los chicos se encaramen en los postes de hierro que sostienen el cable eléctrico que pasa por Santa Catalina.

Llamamos de nuevo la atención á quien corresponda para evitar los resultados, que la imprudencia puede ocasionar.

Van reanudándose las obras de construcción del lavadero de Santa Catalina.

Despiden un olor insoportable las cloacas que existen en la plaza de Atarazanas.

Ha quedado casi por completo instalado el pasamano de la cuesta del Teatro; esta obra de embellecimiento es de buen efecto.

Table with 2 columns: Benefactores á las obras de San Magin del Arrabal de Santa Catalina. Suma anterior. 10.101. M. I. señor don Joaquin Dameto Canónigo. 50. Don José Miralles Canónigo archivero. 25. Don Martín Llobera Canónigo. 30. Don Mateo Garau Canónigo Penitenciario. 25. Don Nadal Garau, Canónigo Doctoral. 25. Don Antonio Alemany Presbítero Catedrático. 10. Don Jaime Palmer y Llabrés. 60. Don Miguel Martorell y Compañy. 5. Don Pedro Moll. 5. Don Antonio Sampol. 5. Don José Mandilego. 5. Doña Ana Compañy. 5. Don Juan Valent. 5. Doña Juana Mesquida. 5. Don Juan Reynés. 5. Don Juan Estarellas. 5. Doña Francisca Seguí. 5. Don Cayetano Sampol. 5. Dona Catalina Esteva Moll. 5. Don Antonio Pujol. 2. Don José Roca. 1. Doña Práxedes Vivó. 2. Don Juan Compañy. 5. Doña Rosa Moll. 5. Don Fulgencio Ros. 5. Doña María Jordá viuda de Serra. 5. Total. 10.411.

Continuará.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha señalado el dia 30 de Julio próximo, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del faro de Pollensa.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 50 407'50 pesetas.

El pliego de condiciones y planos se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia, donde se admitirán proposiciones hasta el dia 20 de Julio próximo.

Entre los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor Bellver figuraban don Rafael Lacy, don José Ripoll, don Gabriel Gordiola, don Antonio Leindre, don Enrique Malas, don Miguel Benassar, don Jaime Moncada, la compañía de zarzuela del Teatro Lírico y los diestros «Chicuelo» y «Chico de la Bussa» con sus correspondientes cuadrillas.

También salió en dicho buque para Génova el Director de Islaña Marítima don Sebastian Simó.

La Compañía árabe que dirigen Madame Fatmema y Leon acontan desde hoy dará una serie de funciones en la Plaza de Toros de esta Ciudad, para lo cual don Bernardo Manera ha solicitado el oportuno permiso del señor Gobernador Civil.

Ayer falleció tras larga y penosa enfermedad la distinguida señorita doña Asunción Pascual y Pujol que baja al sepulcro á la edad en que la vida comienza á sonreír.

Su cadáver fué anoche trasladado á su última morada, con un distinguido cortejo. El funeral en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once en la parroquia de San Nico á.

Enviamos á su atribulada familia la expresion de nuestro sentimiento.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión que debe celebrar en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior,

- 2.º Aprobación de varias cuentas.

- 3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa.

- 4.º Permisos para obras particulares en el ensanche.

- 5.º Aprobación definitiva del acta del remate de la venta de un caballo inútil.

- 6.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior sobre distribución del local de la Casa Consistorial.

- 7.º Dictamen de la Comisión de Fomento sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el estado formado sobre instrucción pública en cumplimiento de la Real orden de 31 de Diciembre último.

- 8.º Varios permisos para obras particulares.

- 9.º Dictamen de la Comisión de Obras para que se efectúe por administración las obras del pretil de la calle del Teatro.

- 10. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se proceda al derribo de la fachada de la casa número 36 de la plaza de la Constitución.

Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San Juan estarán cerradas las oficinas del Ayuntamiento.

El señor Alcalde de esta ciudad, acompañado de los médicos municipales, ha girado una visita de inspección á los estercoleros que existen en las inmediaciones de la carretera de Inca á unos kilómetros de esta ciudad.

E señor Alcalde nos manifestó que dichos estercoleros no ofrecerian peligro alguno si no fueren removidos constantemente por algunas docenas de cerdos que los dueños tienen en aquel sitio.

Sin embargo, nos añadió, he encargado á los referidos facultativos que emitan el correspondiente dictamen, para obrar en consecuencia.

El mismo señor Alcalde visitó una vaquería del caserío de la Vileta cuyas malas condiciones le había denunciado un vecino.

De la visita resultó todo lo contrario, pues tanto las condiciones del local como la limpieza que se notó en todas partes resultaron dignas de elogio por parte de dicha autoridad.

Audiencia

Causa por atentado

Antonio Bordoy Grimalt, que compareció ayer á responder á los cargos del juicio oral en causa sobre atentado á los agentes de la Autoridad, era el día de autos un basurero dedicado á recoger la basura de algunas casas particulares en esta ciudad.

Ocurrió el hecho el día 3 de Septiembre último en el cuartelillo de la Guardia municipal, á donde le llamó el comandante de dicho cuerpo para amonestarle y castigarle en su caso por tener su carro de basura dentro esta ciudad después de las diez de la mañana, cosa prohibida por la Alcaldía.

El concejal señor Roca, que acudió ayer á declarar, habla enseñado al procesado su derecho, según las ordenanzas municipales, de tener el carro en la calle á dicha hora.

Por esto es que el procesado le hizo presente al Comandante que dicha orden de la Alcaldía estaba en contradicción con las ordenanzas municipales, diciendo que sólo estaba dictada para favorecer al contratista de la limpieza pública, y vertió algunas frases de insulto para el Alcalde y los concejales, diciendo que eran unos pillos.

Por este hecho el Comandante le hizo detener y al ordenar á tres guardias que lo ataran porque se resistía, el procesado luchó con ellos para impedirlo, diciendo que iría él mismo por su pié al depósito municipal, pero que no le maniataran.

Declaran los guardias que le condujeron á Capuchinos y algunos barrenderos, que dicen que el procesado es un hombre pacífico y que el Comandante molestaba á menudo á los barrenderos particulares con comparencias y multas. El citado Comandante no acude á declarar escusando su asistencia con un certificado del médico.

Elevando sus conclusiones provisionales á definitivas, el Ministerio Público (señor Astray), califica el hecho de atentado á la Autoridad y pide se castigue á su autor con la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión mayor, 4 cesorias y costas, más la multa de 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la prisión subsidiaria equivalente.

Pidió su absolución en un razonado discurso el letrado don Gabriel Mas.

El juicio fué declarado concluso pa-

ra sentencia por el presidente señor García de Lara.

Previsión de una causa por homicidio

Mañana el Jurado se reunirá para fallar en juicio de revisión la causa contra Pedro y Juan Perelló por el delito de homicidio en unas canteras de Inca en la persona de Antonio Sampol, y de cuya vista, celebrada los dias 15, 16 y 17 de Abril último dimos extensa cuenta á nuestros lectores.

Defenderá á los procesados el letrado don Miguel Rosselló y Alemany, y sostendrá la acusación el teniente fiscal don Monserrate García. La revisión de esta causa fué pedida por el abogado fiscal don Antonio Astray.

Tribunal á Mahón

Ayer embarcó en el vapor correo de Mahón un tribunal compuesto de los magistrados don Vicente Fernández, don Manuel Mendo de Figueroa y don Daniel Esteller, acompañados del abogado fiscal don Antonio Astray, que se dirige á dicha ciudad para ver y fallar las siguientes causas, de aquel Juzgado.

Por juicio oral:

Contra Manuel Navarro, por el delito de lesiones.

Contra Juan Mercadal, por estafas.

Por Jurado:

Contra Lorenzo Orfila, sobre robo.

Contra Sebastián Salord, sobre libre ejercicio de cultos.

Contra Juan Pons y Pons, sobre robo.

Contra Juan Flaquer, sobre robo.

Del Ejército

Material de Artillería.—Ha sido aprobado el presupuesto de 16 945'50 pesetas, para la construcción en el Parque de Artillería de Mahón, de los efectos precisos para el servicio de municionamiento de la plaza.

Retiros.—Se le ha concedido al guardia civil Pedro Pastor Pastor abonándole el haber provisional de 22'50 pesetas.

Traje de verano

1.º Queda sin efecto la Real orden de 2 de Julio de 1902 (D. O. núm. 145), declarando reglamentario para los generales, jefes y oficiales el traje de verano de tela de rayadillo, así como cuantas disposiciones se han dictado hasta la fecha relativas al establecimiento y uso del uniforme de que se trata.

2.º Las clases é individuos de tropa de las armas y cuerpos del Ejército podrán usar, á juicio de los capitanes generales, durante la estación del calor, el traje de faena reglamentario ó el rayadillo ó guibugón que aún tuviesen para montar las guardias de prevención, y fuera de los cuarteles, en instrucciones doctrinales.

Y 3.º La sección de ciclistas de la Guardia civil continuará usando el uniforme de verano determinado por la Real orden de 9 de Mayo de 1902 («Diario Oficial» número 103), y las clases é individuos de tropa del cuerpo de Carabineros la guerrera de rayadillo azul para los actos peculiares del servicio especial que le está encomendado.

Supernumerario.—Ha pasado á esta situación á petición propia el capitán de Ingenieros don Francisco Diaz Domenech.

Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento del carabnero Pedro Prats.

Licencias.—La concesión de licencias temporales por enfermos á las clases é individuos de tropa, se funda en la posibilidad de que el cambio de localidad y de régimen higiénico contribuyan más eficazmente que una medicación sostenida y la vida en el cuartel, al restablecimiento de la salud. Por eso, al formularse las propuestas, deben los jefes de la clínica tener presente que no estarán justificadas las de aquellos individuos que no estuvieron suficientemente hospitalizados y en tratamiento, pues de otro modo las filas se ven mermeadas sin verdadera necesidad y se originan gastos al Estado que deben evitarse.

—Y como viene observándose que en algunas regiones se conceden dichas licencias á individuos que han causado corto número de estancias en los hospitales, lo que pudiera interpretarse por abuso, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer, que para conceder las referidas licencias, sea circunstancia precisa que los individuos estén hospitalizados y lleven, cuando menos, 30 estancias no interrumpidas en el tratamiento de la enfermedad que motive la propuesta, exceptuando, por sus especiales circunstancias, los de la Guardia civil y Carabineros, que podrán obtener dichas licencias sin la expresada condición.

Ferias y fiestas

Se continúan con gran actividad los trabajos para la organización de las próximas Ferias y Fiestas.

Ayer se reunió en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de este la subcomisión que entiende de la exposicion agrícola.

En esta reunión se acordó, tras de breve discusion dividirse, los trabajos en la forma siguiente: don Pedro Martínez, don Ramón Fortuny y don Pedro Estelrich quedaron encargados de la organización y colocación de las instalaciones agrícolas y don Francisco Satorras y don Ramón Janer de la parte de adorno del local y jardinería.

Los tres primeros recorrerán los pueblos de más importancia de la isla donde convocarán á los agricultores para exponerles las ventajas que reporta el tomar parte en estos concursos.

Los señores Satorras y Janer convocarán también á los «amateurs» para que presten su concurso.

El señor Alcalde recibió ayer una carta de la casa J. V. Wallis de Ibiza participándole que aceptan gustosos la representación de la Comisión de Ferias y Fiestas para organizar y recibir los productos que se destinen á la exposicion.

Se nombrará como en otros puntos una Comisión de varios individuos cuya presidencia será ofrecida á don Bartolomé Rosselló, Director de «El Diario de Ibiza», cuyo nombramiento creemos acertado, dada la laboriosidad y celo de dicho señor.

Don Antonio Planas recibió ayer una atenta carta del D. putado don Rafael Prieto y Caules participando que ha visitado al señor Director general del Tesoro público interesándose para que conceda la debida autorización para la proyectada lotería regional durante las Ferias y Fiestas.

Entre los veci os del pueblo de Son Servera reina entusiasmo para la Exposicion Agrícola.

Parece que los agricultores de dicho pueblo, que están agrupados en el Centro Serverense, han acordado en principio, levantar una instalacion en la Lonja en la que expondrán los productos de dicho pueblo, por los cuales, en el Ayuntamiento se conservan varias medallas y diploma que han ganado en exposiciones anteriores á que han acudido.

Sería conveniente que en cada uno de los pueblos reinase idéntico entusiasmo y así sería verdaderamente provechosa la anunciada exposicion agrícola.

La subcomisión encargada del Certamen literario ha terminado los carteles anunciadores del mismo los que nos apresuramos á publicar á continuación:

Certamen literari amb motiu de les fires y festes del mes d'Agost d'enguany.

Convocatoria

Mallorca es prepara amb joia y entusiasmo pera celebrar Fires y festes qui son la manifestació d'els pobles qui viuen a l'agradosa ombra de la Pau vivificats per la Forsa intelectual y mercantil. Tots els elements artístics, industrials y socials s'han posats en moviment pera que a Palma puga celebrarse la festa de la Cultura y d'el Aventura. Y an aquesta reunió d'el Enginy y la Bellesa, d'el Esfor y l' Alegria, heu cridam avui als poetes y als prosadors, el noble estol de l'Inteligencia y l' Inspiració.

Que venguin tots, els d'aquí y els de fora Mallorca; tothom qui's sentí amb esperit profetic, amb la joia d' el viure, amb coneixements científics o d'erudició, segons requereixin els temes proposats, que surti a rotlló y acudescui a la nostra crida. Els de fora ens honorarán altament, y ja tenen per endevant la nostra gratitud; els mallorquins no 's poden excusar; heu han d'acudir encara que no sigui més que per galanteria amb els forasters. Tots els nostros han de presentarse amb los millors vestits de la noble lluita, y amb ses armes han de fer joc cortesment amb les que presentin els ben arribats hostes, siguin d'allà ont siguin.

Llegiu. Aquest es el

Cartell

I. Poesia lírica amb llibertat de tema y metro.—Regalo d'el Excm. Ajuntament.

II. Poesia d'assumpto regional.—Premi de la Comissió Organitzadora de les Fires y festes.

III. Poesia Religiosa.—Un llibri blau d'or y argent; ofrena d'el Rdm. y



Ilm. senyor Bisbe d'aquesta Diócesi.

IV. Estudi monogràfic d'Historia regional.—Obsequi de l'Excma. Diputació Provincial.

V. Investigació sobre l'Ensenyament Pública a Mallorca.—260 pessetes; regalo d'el Claustre de l'Institut General y Tècnic de les Balears.

VI. Medis d'instalar les escoles públiques en edificis de propietat municipal amb els recursos d'el país y una subvenció de Estat.—Premi de la Societat econòmica d'Amics d'el País, consistent en el Títol de soci de merit y concessió d'una medalla d'or amb l'escut de la Societat y el nom d'el premi.

VII. Monografia sobre el Descans dominical.—Un objecte d'art; ofrena de l'Unió Protectora Mercantil.

VIII. Condicions qu'ha de reunir un camp d'experimentació agrícola.—Un preciós adorno de saló, oferit p'el President de la Excm. Diputació Provincial.

IX. El més abundós y més ben redactat catàleg d'els llibres y opuscles escrits en llatí, en castellà o en català, y impresos a les Balears desde fins d'el segle XV fins an els nostros dies.—Obsequi de don Francisco Manuel de los Herreros, qui consisteix en un exemplar cuidadosament enquadernat de la primera edició de l'obra de l'imortal Cervantes, titulada «El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha» foto tipogràficament reproduïda per don Francisco López Fabra en dos toms en quart, y endemés un altre qui conté les mil siscentes trenta tres notes posades a dita edició per l'insigne literat, don Juan Eugenio Hartzenbusch.

X. Quinto o quadro de costums.—Una artística escrivania, obsequi d'el senyor Alcalde de Palma.

XI. Article periodístic, qui, amb manco espai y amb major transparència de frasse, resumeixi les aspiracions de Mallorca a l'hora present.—Premi de LA ALMUDAINA, consistent en tres toms de «Ensayos poéticos, religiosos y literarios» d'en Quadrado, un altre «Forenses y Ciudadanos» d'el mateix autor, y «Mallorca durante la primera Revolución» d'en Miquel S. Oiver.

XII. Poesia d'assumpto lliure escrita en mallorquí vulgar.—Premi de la Comissió organitzadora d'el Certamen.

**Bases**

- 1.ª Les composicions serán inédites, originals y sense firma.
  - 2.ª Els trays han d'esser enviats a la Secretaria d'el Jurat (Cass Consistorials) abans d'el dia 3 de Juliol, dins un sobre lacrat contenguent endemés un plec tancat amb les senyes de l'autor. A demunt, els sobres duran el mateix lema escrit.
  - 3.ª Els premis s'entregaran en sessió pública y solemne an el Teatro Principal, la nit del 14 d'Agost. An aquesta funció no s'llegriran més trays qu'els indicats p'el Jurat.
  - 4.ª A judici d'el Jurat, podrà concedirse an els trays qui no obtenguin premi y merescuin distinció, acceccis, consistents en diplomes d'honor.
  - 5.ª El Jurat será compost per don Joan Alcover, president; don Ramón Picó Campamar, don Joan Palou y Coll y don Gabriel Maura, vocals; don Matgí Verdaguier, secretari.
- Y ara, poetas y prosadors, que l'inspiració no vos manqui, ni el discerniment al benemérit Jurat.
- Palma 22 de Juny de 1933.—Per la Comissió Organitzadora, L'Alcalde President, Antoni Planas.—Bnet Pons Fabregues.—Joan Torrenceit.

**De Instrucción pública**

**Primera ensenjanza**

«El Magisterio Balear» publica en su número del sábado el extracto de la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Instrucción pública, y los fundamentos de las modificaciones solicitadas por los maestros del partido de Inca a los artículos 18 y 20 de la Base cuarta del proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Instrucción pública, relativos a los sueldos de los maestros.

—Jubilaciones.—Por efectos de jubilación ha cesado en el desempeño de su escuela de Inca, don José Porcel.

Por la Junta Central de Derechos pasivos ha sido aprobado el expediente de jubilación incoado por doña Antonia Coll, maestra de Banyalbufar.

—Renuncia.—La J. P. acordó cursar una instancia de don Bartolomé Janer, maestro de la Bonanova, en que renuncia la escuela de San Juan Bautista, para la que había sido nombrado.

—Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra interina de Esporlas doña Amparo Serra.

—Título.—En la Secretaría de la J. P. se ha recibido el título de Maestro superior de don Sebastián Barceló Menéndez, procedente de la Escuela Normal de Barcelona.

**Segunda enseñanza**

**Títulos profesionales.**—Se recomienda a todos los catedráticos que carezcan de título profesional, que procuren adquirirlo cuanto antes para ponerse dentro de las condiciones legales y evitar así posibles disgustos. Los títulos profesionales son requisito indispensable para ser admitidos a concurso, y la falta de los mismos en un momento dado pueden dar lugar a serios contratiempos.

**Pagos.**—Por la ordenación de pagos del Ministerio se han despachado ya la mayor parte de los libramientos correspondientes a los ejercicios cerrados de 1902, y en lo que queda de mes acabarán de librarse todos los atrasos que había pendientes; y que ha sido posible incluir con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia.

**Falta de vigilancia.**—Tomamos de un colega profesional las siguientes líneas:

«Nos escriben de un Instituto de Andalucía diciendo que se hacen los ejercicios escritos con tan poca formalidad que los alumnos están sin vigilancia y cada uno copia lo que bien le cuadra.

Así nos regeneramos, pero lo más grave es que el mal parte a veces de quien debiera dar ejemplo.»

**Turno desierto.**—Por haberse retirado el único opositor que había quedado se ha declarado desierto el turno de oposición a la cátedra de Aritmética mercantil del Instituto de Sevilla.

**Notas del mar**

De Mahón y de Alicante a Ibiza, llegaron ayer a este puerto a las cinco, y diez respectivamente de la mañana, los vapores *Isla de Menorca* y *Cataluña* conduciendo ambos la correspondencia y carga.

—El vaporcito *Salvador* de la compañía Armataria, apresó ayer en aguas de la isla de Cabrera, un falucho que llevaba 35 bultos de tabaco de contrabando.

—Para Cete y Marsella con escalas en Solier y Barcelona saldrá esta noche el vapor *Isleño* con pasaje y carga.

—Hace unos cinco días salió de Canarias para la península el bergantín goleta *Cortés* de esta matrícula.

—Dase como seguro que dentro de breves días visita a nuestro puerto, la escuadra inglesa del canal.

—Ayer tarde entraron en este puerto procedentes de Ibiza los laúdes *San Luis, Barón I, Barón II* y la blanca *Joven* llores que vienen para dedicarse a la explotación de la pesca de esporias en estas aguas.

—Para Mahón y Barcelona respectivamente salieron ayer tarde a las seis, los vapores *Isla de Menorca* y *Beller*, embarcando ambos pasaje y carga.

**Cultos**

**Para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Empezan en la iglesia de San Jerónimo dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición del Santísimo a las nueve y media de la mañana. A las diez misa mayor por la Comunidad con sermón que dirá el P. José Calonge, escolapio. A las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con música y reserva del Santísimo.

**Otras funciones**

En San Jaime fiesta a San Antonio de Padua. A las siete y media misa de comunión general; a las nueve y media horas solemnes y bendición de una figura del Niño Jesús: acto seguido se expone S. D. M. se cantará la misa del maestro Perosi por el «Orfeo Mallorquí» y predicará el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo. Por la tarde a las seis después de los actos de coro saldrá una procesión que recorrerá algunas calles de la parroquia en la cual se llevará la imagen de San Antonio.

En San Juan fiesta al Santo titular; a las cuatro y media de la madrugada empezarán misas rezadas. A las diez se cantará tertia y la misa mayor con música predicando las glorias del Santo don Bartolomé Cortés, Pbro. Al anocheecer se cantará un solemne trisagio.

Los asociados celebrarán función especial de desagravio. La exposición a las siete de la mañana; a las

diez tertia solemne y misa mayor con música y sermón que dirá don Sebastián Oliver, vicario de Puigpuñent. Por la tarde a las siete y media rosario, trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de María**

A Nuestra Señora de la Merced en su iglesia

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Pensiones para médicos**

Madrid 23 a las 10

La «Gaceta» publica un anuncio de la Dirección general de Sanidad concediendo el plazo de un mes para que puedan solicitar pensiones los facultativos inutilizados a consecuencia de las epidemias, haciendo extensivo este derecho a las familias de dichos facultativos.

**Las huelgas de Jerez**

Madrid 23 a las 10

Jerez.—Los obreros constructores persisten en la huelga. Los zapateros han vuelto al trabajo como también la mayoría de obreros de otros oficios.

El Alcalde ha dictado las oportunas medidas para garantizar la libertad del trabajo.

**El Rey en Cartagena.—Maura**

Madrid 23 a las 13'30

Según un telegrama oficial de Cartagena, S. M. el Rey llegó a dicho puerto después de un viaje feliz. A su llegada fué objeto de incansables aclamaciones. El recibimiento fué entusiasta.

El señor Maura estuvo en Palacio a dar cuenta del viaje regio, y seguirá concurriendo diariamente.

**Viaje del Rey.—La escuadra española**

Madrid 23 a las 13'30

Cartagena.—Los buques extranjeros han saludado a S. M. el Rey don Alfonso XIII, haciendo las salvas de ordenanza.

La escuadra española se prepara para hacerse a la mar al objeto de efectuar maniobras, ignorándose cuándo saldrá.

**Recibimiento de S. M. el Rey. Aclamaciones.—Buques extranjeros**

Madrid 23 a las 15'45

Cartagena.—Esperaban a S. M. el Rey el Ayuntamiento, los generales Cervera, Albacete, Estany, Loño, Rubert y Aldave. Inmediatamente de la llegada se dirigió S. M. a la iglesia de la Caridad donde se cantó un Te Deum, celebrándose después una recepción en la Casa Consistorial embarcando después en el yate real «Giralda».

El inmenso gentío que ocupaba las calles del tránsito vitoreó y aclamó a S. M. Han fondeado el acorazado portugués «Carlos» y algunos destroyers franceses.

**Entre republicanos**

Madrid 23 a las 16

Ha llegado el señor Llorens y al enterarse de que la solución del conflicto entre Blasco y Soriano se suponía a un debate en el Congreso, iba a iniciarlo, pero después renunció a suscribirlo.

**Huelga solucionada.—Preso libertado.**

Madrid 23 a las 16'45

Barcelona.—Queda solucionada la huelga de panaderos. Una pareja de la benemérita conducía preso a un obrero denunciado por un patrono.

Simuló apuntar con el mauser a los grupos que la seguían, disolviéndose estos inmediatamente.

El patrono confesó que se había equivocado al hacer la denuncia contra el detenido, siendo este libertado.

**Mencheta**

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Mo-Auser, Sindicatos, 2 a 10

**Ultimas noticias**

**Capital**

Anoche se celebró en el barrio de San Juan, la verbena de la fiesta que aquellos vecinos dedican este año a dicho santo.

Con tal motivo se celebró un baile de bolears en la esplanada del muelle cuyo catafalco estaba espléndidamente adornado con dos potentes lamparas eléctricas de la Compañía Mallorquina de electricidad.

La fiesta se vió animada, durando el baile hasta las primeras horas de la madrugada, reinando siempre el mayor orden.

**Un banquete**

Anoche vióse más concurrida que de ordinario la Sociedad «Beethoven». Muchos acudieron para conocer los detalles de la reunión que ha de celebrarse esta noche en honor de nuestros huéspedes los señores Rubió y Luch y Masó y Torrens.

La comida empezará a las ocho y después habrá lectura de composiciones literarias e interpretación de obras en el piano. Los señores Bancis y Pomar tocarán varias piezas de violoncello. Anoche hubo ensayo y fueron muy aplaudidos.

A los nombres de los adheridos al banquete, ya publicados, hemos de añadir a los señores don Nicasio Roca, don Ricardo Roca y don Pedra Caffaro.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**La huelga de Málaga**

Madrid 23 a las 16

Málaga.—Los oficiales zapateros se han declarado en huelga, secundando a los albañiles y a los tipógrafos.

Han resuelto pedir ocho horas de trabajo como máximo de duración de jornal.

Comisiones directoras de la huelga general se reunirán para deliberar.

Se han tomado muchas precauciones.

**Sesión del Congreso**

Madrid 21 a las 16'15

La sesión del Congreso presidida por el señor Villaverde ha estado desanimada. Se hicieron algunos ruegos por algunos diputados de escaso interés.

El señor Robles se ocupa de la suspensión de la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Pamplona. Aplazó la interpelación hasta el regreso del marqués de Vadillo, con lo cual se muestra conforme el señor Maura.

**El Descanso dominical**

Madrid 23 a las 16'45

Los Diputados republicanos Junoy y Angés han pedido al señor Maura que el descanso dominical se haga extensivo a los cajistas obreros de periódicos.

El señor Maura les contestó que la prensa se halla incluida en el proyecto.

**La escuadra francesa en Cartagena.**

Madrid 23 a las 16'45

Cartagena.—Ha llegado el resto de la escuadra francesa compuesta de 6 acorazados 4 cruceros 3 cazatorpederos, 4 torpederos con defensas submarinas procedentes de Orán.

Va dicha escuadra mandada por el almirante Ortjer.

Los buques hicieron los saludos de ordenanza a S. M. el Rey.

Los muelles se hallaban atestados de gente presentando hermoso aspecto.

**Senado**

Madrid 23 a las 19'30

En la sesión del Senado se han hecho varios ruegos de escaso interés.

El señor Romero Robledo ha hecho una interpección sobre la cuestión de Marruecos, lamentando que el Gobierno no se preocupe del problema marroquí.

Ha defendido al Gobierno el señor Abarzuza.

**Una Comisión extranjera**

Madrid 23 a las 17

Ferrol.—Es esperada una Comisión técnica procedente del astillero de Alemania, con objeto de visitar el Arsenal, a la que se atribuye el propósito de arrendar dicho arsenal.

**Sesión del Congreso**

Madrid 23 a las 19'45  
19'50

Al abrirse la sesión del Congreso se han hecho algunas preguntas locales, referentes a documentos electorales.

Se ha dado lectura a los proyectos sobre ferro carriles secundarios y sobre la creación de granjas especiales, aplazándose la discusión hasta mañana.

El diputado por Mallorca señor Rosselló, ha pedido el contrato que la compañía de vapores *Isleña Marítima* tiene con el Estado, los expedientes relativos a la conducción de correos diarios entre la península y Mallorca, el relativo al resultado de las pruebas de la telegrafía sin hilos entre la península e Ibiza y el consiguiente a la implantación del servicio de paquetes postales.

El ministro de Gobernación señor Maura, le ha prometido complacerle como desea.

El señor Nocedal ha hecho varias preguntas acerca del lance pendiente entre el señor Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano, levantándose acto seguido la sesión.

**Consejo Federal**

Madrid 23 a las 20'15

En la reunión celebrada por el Consejo federal ha sido aprobada una circular dirigida a sus correligionarios, redactada por el señor Vallés y Ribot.

En ella se dice que los federales quieren estar en buena armonía con los republicanos que acudilla el señor Salmerón, ayudándole a derribar el actual régimen, pero conservando siempre la personalidad.

Aconseja que contribuyan a la suscripción que ha iniciado el señor Salmerón para fines revolucionarios.

**Consuras.—Otras noticias**

Madrid 23 a las 22'30

El señor Nocedal censura al Gobierno y al señor Villaverde por consentir que en el Congreso se concierten duelos.

Le contestará el señor Dato.

Los señores Moret y Marqués de la Vega de Armijo han convenido los puntos que trataran al discutirse el mensaje.

El Consejo federal ha aprobado una circular excitando a sus correligionarios a que presten su apoyo a los salmeronianos para el mejor éxito de la suscripción republicana.

Belgrado.—Se asegura que han abandonado a esta población los ministros de Francia, Holanda, Turquía e Italia.

**El Rey en Cartagena**

Madrid 23 a las 23'40

Cartagena.—En el yate «Giralda» se han alojado los señores Soto Mayor, Silvela y los Ayudantes de S. M.

A bordo del «Carlos V» se ha alojado el señor Sanches Toca.

S. M. el Rey recorrió la bahía en un bote a vapor, acercándose a los boques extranjeros.

Es seguro que a su regreso se detendrá en Murcia cuatro horas, para ver los pasos de Semana Santa.

El Rey obsequiará con un banquete a bordo del «Giralda» a los marinos españoles y extranjeros.

**Mencheta.**



### CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre curall

Precaer contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

# Callicida Abras Xifra

### CALLOS-DUREZAS

Jamás deja de dar resultados!!

Es inodoro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

## Vapores de Rius y Torres de Barcelona

Servicio regular entre Palma y Canarias

Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el vapor.

### Cartagena

Capitán D. Isidro Orta, admitiendo carga para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.

Para toda clase de informes dirigirse á sus Agentes señores Schönsbri hermanos, Marina, 48, bis.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañera y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Monserat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Massagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Massagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## Servicio semanal

entre Palma, Marsella y Argel

El rápido vapor francés



### BASTIAIS

Saldrá los Miércoles para Argel y los Sábados para Marsella, á las doce de la tarde.

PRECIOS REDUCIDOS

Los pasajeros para Argel deben proveerse de un pasaporte facilitado por los Alcaldes y visado por el Cónsul de Francia.

La carga ha de estar en el muelle dos horas antes de la salida y los pasajeros una hora.

De Palma á Argel emplea el BASTIAIS 12 horas y de Palma Marsella 24 horas.

## Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El día 1.º de Julio saldrá el vapor

### Conde de Wifredo

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

También se admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Pinares, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida.

PALMA.—Tel. Lit. de Arguel y Montaner

## LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902

**PTAS. 206.991.730**

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID

Oñinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Banqueros: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don José Fuster.—Palacio 14—Palma.

## PÍLDORAS BRANDRETH

Est. 1752.

Quando Vd. necesito tomar una Píldora, tome las

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Cura: Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viscosa y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, letarjías, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España

J. URIBACH & Co., BARCELONA.

## CALLIVORO

marca LA WALKYRIA.—París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos ó durezas por antiguos y rebeldes, que sean.

Lo más eficaz, cómodo y económico que se conoce

Único Representante y Depositario para las Baleares Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma: En el Centro Farmacéutico, y principales droguerías y farmacias.

## ACETILENO

Los aparatos mas perfeccionados, sólidos, seguros y completamente automáticos.

sistema BOFILL, ingeniero

Patente de invención por 20 años.

Carburo superior para masas y faroles.

Sindicato, 141, 1.º, Palma

## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 16, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales, perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cádiz 6.

## PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los tallayras; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones rigurosamente dosificados y de un gusto muy agradable y muy aromático.

BABY-PURGEN. Maravilloso purgante para los niños y niñas de pecho, quienes lo toman con placer por su aspecto y sabor agradable. Cientos han probado este purgante lo prefieren á los conocidos hasta hoy.

Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Ollart Isla, calle Marina, 82.

## Gran fábrica de productos refractarios y de grés M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordets. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princesa y Coenara, 6.—Teléfono, 1547, Barcelona.

## Lustre de Almidón Borrás

[NUEVO] PRODUCTO!

Preparado especial para planchar toda clase de ropa blanca y de color con almidón crudo ó cocido, dándole textura suave y brilla permanente.

Pídase en Droguerías y Ultramarinos.—Depósito exclusivo y general para las Baleares, calle Santo Domingo, 18, 1.º, Palma.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLITURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

### DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó blanco. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz.

TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## NO MAS VELLO

16 años de éxito son la mejor garantía de que los «Pólvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.